Secretaría General Iberoamericana
Secretaria-Geral Ibero-Americana

Informe de seguimiento 2022

Iberartesanías: Programa Iberoamericano para la Promoción de las Artesanías

Objetivo general

Contribuir, formular, difundir apoyar y desarrollar políticas publicas encaminadas hacia el desarrollo, promoción, comercialización, consolidación y protección de las artesanías a fin de fortalecer el sector artesanal en los países iberoamericanos. Asimismo, reafirmar la importancia de la labor que desempeñan las y los artesanos en la región, y reconocer su aportación al desarrollo cultural, social, educativo y económico de los países.

Objetivo estratégico 1: Fortalecer la capacidad de generación y gestión de activos de la propiedad industrial tanto en la investigación como en la empresa (especialmente las PYMES), sobre todo en lo relacionado a establecer vínculos de colaboración entre ambos sectores.

Resultado 1: Completar las Líneas de Acción.

Línea de acción 1: Generación y gestión de activos de propiedad industrial.

Actividad 1: Proyectos de apoyo específico a la creación de unidades técnicas y de modelos para gestión de activos de propiedad industrial.

La Actividad reúne las siguientes acciones: - Consolidación de los centros de apoyo a la tecnología y/o patentamiento en cada país miembro. - Recopilación de información sobre tendencias de investigación en la subregión, y creación de indicadores para la parametrización de búsquedas. - Implementación de modelos de acercamiento entre industria, inventores y centros de investigación.

Línea de acción 2: Consolidación y evolución de las herramientas de servicios de CIBEPYME e INFOTEC.

Actividad 1: Disponibilidad en línea de información tecnológica, estudios de interés público, servicios y asesoramiento gratuito para PYMEs en materia de Propiedad Industrial.

La Actividad reúne las siguientes acciones: - Reformulación de los contenidos de la página CIBEPYME. - Posicionamiento del Programa y la plataforma CIBEPYME en las redes sociales. - Elaboración de modelos de contratos de transferencia de tecnología (español-portugués).

Línea de acción 3: Aprovechamiento de los sistemas alternativos de resolución de conflictos.

Actividad 1: Encuestas sobre los sistemas alternativos de resolución de disputas en Iberoamérica.
Relevamiento de los sistemas de solución alternativos de conflictos existentes en la región.

Objetivo estratégico 2: Promover el intercambio de buenas prácticas de gestión y cooperación entre las entidades responsables de la propiedad industrial de los países iberoamericanos.

Resultado 1: Completar las Líneas de Acción.

Línea de acción 1: Desarrollo de bases de datos de interés común.

Actividad 1: Desarrollo e integración de bases de datos comunes de decisiones administrativas y judiciales en materia de propiedad industrial, en español y portugués, además de tarjetas de apoyo a la exportación.
La Actividad reúne las siguientes acciones: - Actualización periódica de las bases de datos LATIPAT y LUSOPAT. - Adquisición o licencia conjunta de bases de datos comerciales. - Desarrollo e integración de bases de datos de decisiones administrativas y judiciales en materia de P.I. (español-portugués).

Objetivo estratégico 3: Establecer mecanismos que contribuyan a reducir las asimetrías entre los países de la región en materia de institucionalidad y capacidad de generación y gestión de activos de propiedad industrial.

Resultado 1: Completar las Líneas de Acción.

Línea de acción 1: Información tecnológica y estudios de interés público.

Actividad 1: Desarrollo y difusión de boletines tecnológicos.
La Actividad reúne las siguientes acciones: - Elaboración de boletines de vigilancia tecnológica. - Desarrollo de procesos normatizados para la elaboración de boletines. - Capacitación a terceros en estrategias de búsquedas.

Línea de acción 2: Intercambio de buenas prácticas en temas de la gestión, la prestación de servicios y el examen de pedidos de registro.

Actividad 1: La Actividad reúne las siguientes acciones: - Organización de un taller sobre observancia de los derechos de propiedad industrial en los países iberoamericanos. - Organización del Comité Intergubernamental del IBEPI 2017. - Realización de un estudio que identifique y analice programas y/o iniciativas de estímulo al patentamiento a nivel de empresas en IBEPI, así como sus resultados que incluya un Plan de Acción.

La Actividad reúne las siguientes acciones: - Organización de un taller sobre observancia de los derechos de propiedad industrial en los países iberoamericanos. - Organización del Comité Intergubernamental del IBEPI 2017. - Realización de un estudio que identifique y analice programas y/o iniciativas de estímulo al patentamiento a nivel de empresas en IBEPI, así como sus resultados que incluya un Plan de Acción.

Línea de acción 3: Formación de recursos humanos y capacitación.

Actividad 1: Construcción de cursos sobre Propiedad Industrial en Iberoamérica.

La Actividad reúne las siguientes acciones: - Creación de la cátedra IBEPI con contenidos de P.I. como asignatura transversal para diferentes carreras (ciencias exactas, diseño, marketing). - Desarrollo de una cátedra sobre Cooperación Internacional en materia de Propiedad Industrial en la región.

Línea de acción 4: Desarrollo de proyectos de cooperación y trabajo compartido.

Actividad 1: Desarrollo de búsquedas compartidas de pedidos de patentes.

Constitución de un equipo virtual de examinadores de patentes para el desarrollo conjunto de actividades de búsquedas de pedidos de patentes en determinadas áreas tecnológicas.

Línea de acción 5: Articulación con los programas Iberoamericanos de Innovación y PYMES.

Actividad 1: Encuestas sobre los Sistemas de Innovación en Iberoamérica.

Recopilación de información sobre los Sistemas Nacionales de Innovación.

Objetivo estratégico 4: Fortalecer el papel del español y el portugués como idiomas tecnológicos.

Resultado 1: Completar las Líneas de Acción.

Línea de acción 1: Difusión de la información de dominio público en la región.

Actividad 1: Organización de actividades y materiales de difusión y enseñanza sobre propiedad industrial en español y en portugués.

La Actividad reúne las siguientes acciones: - Análisis de factibilidad de mantenimiento de LATIPAT y LUSOPAT, o desarrollo de nuevas plataformas. - Facilitar el acceso a usuarios a la información contenida en las solicitudes de patentes o en las patentes concedidas. - Medición de la contribución de dichas bases para dar solución a las necesidades los usuarios.

Transversalización de enfoques:

Transversal de Género

✔

Transversal Multiculturalidad

✔

Transversal No Discriminación

✔

Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / $)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
APORTES DE LOS PAÍSES	781.530,38 € / 627.748,47 $	121.309,00 € / 83.548,75 $	660.221,38 € / 544.199,72 $
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 $	-	-
REMANENTE DEL AñO ANTERIOR	220.914,00 € / 292.035,00 $	-	-
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	**1.002.444,38 € / 919.783,47 $**	**121.309,00 € / 83.548,75 $**	**660.221,38 € / 544.199,72 $**

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / $)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)

PRESUPUESTO	1.002.444,38 € / 919.783,47 $	121.309,00 € / 83.548,75 $	660.221,38 € / 544.199,72 $
GASTO	355.137,45 € / 466.182,00 $	52.116,26 € / 68.412,00 $	303.021,19 € / 397.770,00 $
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	**229.00%**		